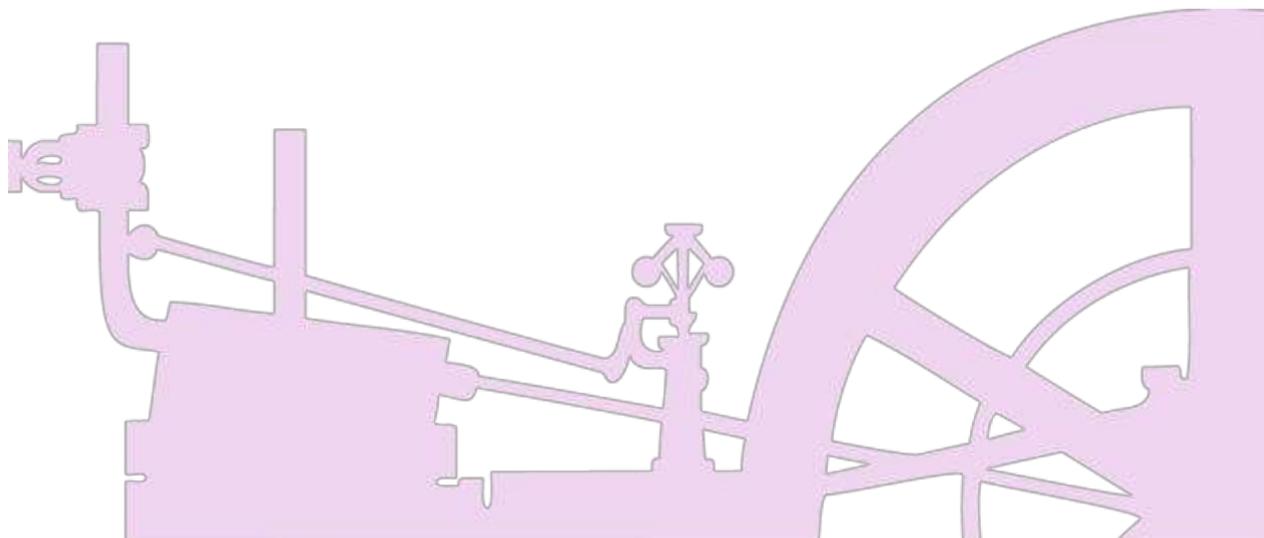


Patrimonio Industrial: Pasado, presente y futuro



COORD.:

Fco. Javier Sánchez Jiménez



Patrimonio Industrial: Pasado, presente y futuro

COORD.:

Fco. Javier Sánchez Jiménez

MAQUETACIÓN:

2GR Diseño Gráfico

IMPRIME:

Tecnographic S.L.

EDITA



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PERCEPCIONES SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL SEVILLANO: VENTANA DE OPORTUNIDAD PARA VISIBILIZAR EL MUSEO DEL PUERTO DE SEVILLA	6
LA GENERALIZACIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE NAVE INDUSTRIAL EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL. 1870-1920	19
PLANIMETRÍA HISTÓRICA Y REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, UN BINOMIO APLICADO A NUEVAS FORMAS DE HABITABILIDAD DE LA ARISTOCRACIA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX	28
LA ARQUITECTURA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL: UN PATRIMONIO IMPRESCINDIBLE	41
LAS EMPRESAS LAPIDARIAS DE MÁLAGA: UTENSILIOS, MAQUINARIAS Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	55
RECREACIÓN VIRTUAL DEL MONASTERIO Y LA FÁBRICA DE CERÁMICAS LA CARTUJA DE SEVILLA	67
MELILLA: SU PASADO INDUSTRIAL	79
ARQUITECTURA INDUSTRIAL ADAPTADA A USOS ENOLÓGICOS Y ENOTURÍSTICOS: ALGUNOS EJEMPLOS	91
RECREACIÓN VIRTUAL DE LAS REALES ATARAZANAS DE SEVILLA	105
EL PÓSITO DE LA CORREDERA, PROTAGONISTA DEL NACIMIENTO DE LA CÓRDOBA INDUSTRIAL	114
LOS SIG COMO HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO Y GESTIÓN PATRIMONIAL EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE AGRARIO DEL OLIVAR DE ÉCIJA. EL CASO DEL MOLINO DE EL NUÑO	128
MECANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA HARINA Y DEL PAN EN SEVILLA: SEGUNDA MITAD DEL XIX Y PRIMER TERCIO DEL XX	144
CONSIDERACIONES SOBRE LA PEQUEÑA INDUSTRIA SEVILLANA DE 1881 A 1930	152
LAS FÁBRICAS DE MOSAICO HIDRÁULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL DE CARTAGENA	167
EL IMPACTO INDUSTRIAL EN LOS PAISAJES DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DE PINTORES DE LA ESCUELA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	182
SILLO DE FUENTES DE ANDALUCÍA, MIRADOR DE LA CAMPIÑA. GESTIÓN DE UN PATRIMONIO SINGULAR	205
MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA EN EL PAISAJE EXTREMEÑO: LOS POBLADOS HIDROELÉCTRICOS DE VALDECAÑAS Y ALCÁNTARA (CÁCERES)	221

PROPUESTA PARA LA PUESTA EN VALOR Y CREACIÓN DE ACCESO AL MOLINO DE LA MINA EN C/ NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA. ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA).....	239
NUEVAS RUTAS CULTURALES: EL PATRIMONIO INDUSTRIAL VISTO DESDE EL MAR....	243
LAS GALERÍAS DE RETRATO. UN PATRIMONIO FRÁGIL.....	257
LOS RECORRIDOS COMO SOPORTE HISTÓRICO DE LA PRODUCCIÓN EN ALCALÁ. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA LA PUESTA EN VALOR DE PAISAJES INDUSTRIALES	277
TURISMO Y PATRIMONIO INDUSTRIAL: LOS PAISAJES GENERADOS POR LA DECADENCIA INDUSTRIAL COMO RECURSO TURÍSTICO.....	289
NUEVOS ENFOQUES EN LA INTERVENCIÓN DE AQUELLOS PAISAJES DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL.....	300
NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL: VIDEOJUEGOS.....	307
EL ARCHIVO DIGITAL DEL FONDO HISTÓRICO DE ENDESA.....	321
LA INDUSTRIA AZUCARERA COMO CREADORA Y TRANSFORMADORA DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN CUBA	331
ESTUDIO DEL PAISAJE DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA VEGA DE GRANADA: ESTRATEGIAS PARA SU PRESERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE.....	347
RECORRIDOS PARA CONOCER EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO EN EL ENTORNO DE LA FAJA PIRÍTICA IBÉRICA: UNA FORMA DE CONECTAR ESPAÑA Y PORTUGAL GRACIAS AL PROYECTO INTERREGIONAL POCTEP GEO_FPI.....	363
LAS MINAS DE AGUA DE LOS ALCORES SEVILLANOS: UNAS MONUMENTALES OBRAS HIDRÁULICAS SUBTERRÁNEAS DE ÉPOCA ROMANA QUE EMPIEZAN A SALIR A LA LUZ.....	378
EL MUNDO RURAL Y EL PAISAJE AGRARIO. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA ARQUITECTURA AGROINDUSTRIAL ANDALUZA	395
MOLINOS TRADICIONALES EN LA CAMPIÑA DE MEDINA-SIDONIA Y EL TERRITORIO DE FRONTERA. BASES PARA LA INSCRIPCIÓN GENÉRICA COLECTIVA EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ.....	410
FÁBRICAS Y ARTE. LA ALEGORÍA DE FERRÁNDIZ Y MUÑOZ DEGRAIN COMO FUENTE ICONOGRÁFICA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN MALAGUEÑA	425
LAS MATRÍCULAS DE CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO COMO FUENTE PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL. EL CASO DE CORTEGANA (HUELVA).....	442

LA ARQUITECTURA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL: UN PATRIMONIO IMPRESCINDIBLE

Daniel Pinzón-Ayala, Universidad de Sevilla, pinzonayala@hotmail.com

Mar Loren-Méndez, Universidad de Sevilla, marloren@us.es

RESUMEN

La seguridad pública es un elemento clave para entender la implantación y el desarrollo del sector industrial en España. Las labores de vigilancia en nuestro país fueron asumidas por la Guardia Civil, cuya creación en 1844 hizo que su historia transcurriera en paralelo con la implantación de la Revolución Industrial. Uno de los fundamentos del Cuerpo era velar por las propiedades privadas, de ahí que se hiciera presente en los núcleos industriales desde un primer momento, sobre todo en aquellos que aglutinaban a un número importante de habitantes y tenían un peso económico destacado.

La inversión privada que suponía la construcción de una casa cuartel llevaba implícita otras cuestiones de gran calado. Así, se hizo patente la estrecha relación que se estableció entre el Estado y la patronal, especialmente en lo que se refería a la respuesta dada a las demandas de los trabajadores. La construcción de un acuartelamiento y la consecuente fijación de la presencia de los guardias civiles, tuvo una clara influencia en los movimientos huelguísticos, controlando sus convocatorias y matizando sus efectos. Esta labor se tradujo en una visión negativa de la Guardia Civil por parte del proletariado, lo que afectó a su prestigio y a la seguridad de las casas cuartel, ya que pasaron a convertirse en la representación de la opresión y la falta de reconocimiento de derechos laborales.

A su vez, los ofrecimientos que llegaron desde el sector industrial permitieron a la Guardia Civil adquirir casas cuartel de mayor calidad, en contraste con la precariedad de los mayoritarios, resueltos mediante la ocupación o alquiler de edificios vacantes. Estos acuartelamientos se erigen como las primeras promociones para la Guardia Civil, convirtiéndose a su vez en un referente para las que después llevaría a cabo el Estado a partir de la Segunda República. Por otro, la casa cuartel se integró como un elemento más del paisaje industrial, tanto por su influencia en la actividad laboral, como por el propio hecho de ser una arquitectura pensada desde unos principios similares de residencia y trabajo. Por tanto, la puesta en valor de la presencia de los acuartelamientos del Cuerpo en estos ámbitos resulta de gran importancia para comprender el fenómeno industrial en toda su complejidad, en donde estas arquitecturas se convierten en testimonio patrimonial de aquel pasado.

Palabras clave: Patrimonio industrial, Seguridad pública, Guardia Civil, Casa Cuartel, Vivienda obrera

ABSTRACT

Public safety is a key element to understand the implementation and development of the industrial sector in Spain. In our country, tasks regarding surveillance were assumed by the Guardia Civil, whose creation in 1844 made its history run in parallel with the implementation of the Industrial Revolution. One of the objectives of the Guardia Civil was to look after private property, which is why it was present in the industrial centres from the beginning, especially in those which had a large number of inhabitants and a significant economic weight.

The private investment involved in the construction of a barracks house implied other major issues. Thus, the close relationship established between the State and the employers was evident, especially with regard to the response to workers' demands. The construction of a barrack and the consequent establishment of the presence of the Guardia Civil had a clear influence on the strike movements, controlling their calls and modifying their effects. This work translated into a negative view of the Guardia Civil by the proletariat, which affected its prestige and the safety of the barracks, as they became the representation of oppression and the lack of recognition of labor rights.

In turn, the offers that came from the industrial sector allowed the Guardia Civil to acquire higher quality barracks, in contrast to the precariousness of the majority, resolved through the occupation or rental of vacant buildings. These barracks were the first ones promoted for the Guardia Civil, becoming at the same time an architectonic reference for those that would later be carried out by the State from the Second Republic. On the other hand, the barracks were integrated as another element of the industrial landscape, both for their influence on work activity and for the fact that they are an architecture designed from similar principles of residence and work. Therefore, the enhancement of the presence of the barracks of the Guardia Civil in these areas is of great relevance to understand the industrial phenomenon in all its complexity, where these architectures become a heritage testimony of that past.

Keywords: Industrial heritage, Public Security, Civil Guard, Barracks, Workers' housing

INTRODUCCIÓN

A pesar de que la primera revolución industrial llegó tarde a España, con respecto a Europa, y que su desarrollo no fue especialmente modélico en cuestiones como la financiación económica, la implantación territorial o la continuidad en el tiempo, sin lugar a dudas ayudó a generar ciertos focos de riqueza que sí trascendieron en su contexto más próximo. Ejemplos de esta realidad se pueden observar en los crecimientos urbanísticos que experimentaron algunas localidades sometidas a un fuerte proceso de industrialización; o en la creación de poblados de nueva planta, en los que pudieron asentarse los obreros con sus familias y que aspiraron a convertirse en núcleos urbanos, tanto en su trazado urbanístico como en el conjunto de equipamientos que atesoraron.

Uno de estos equipamientos fue el relativo a la seguridad pública, labor que fue encomendada a la Guardia Civil (Figura 1). No es casualidad que fuera creado en 1844, es decir, de manera coetánea a los primeros movimientos industriales. Así, dentro de los objetivos que se marcaron para la creación de este instituto armado, se establecían las de “proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y de las propiedades, fuera y dentro de las poblaciones” [1]. Estos

principios de actuación abrieron la puerta a que el Cuerpo se hiciera presente en todo el país, núcleos urbanos, zonas rurales o poblaciones de nueva creación.



Figura 2. Letrero de Casa Cuartel de la Guardia Civil. Autor: Daniel Pinzón-Ayala (2012).

La España decimonónica era un país eminentemente agrícola con un alto nivel de inseguridad, cuestión que marcó el ámbito preferente de acción del nuevo instituto armado. Los rápidos éxitos cosechados en los primeros años de existencia del Cuerpo mostrarían la necesidad de favorecer la presencia de los guardias civiles en aquellos puntos de mayor interés económico para el país y, sin lugar a dudas, los núcleos industriales lo eran. Así, los empresarios encontrarán en la Guardia Civil la manera idónea de salvaguardar sus propiedades y, en aquellos casos en los que se construyera un poblado anexo, asegurar la paz social.

La construcción de los poblados industriales se justificó en aquellos casos en los que el trabajo se producía en zonas despobladas, ya que esta situación obligaba a los trabajadores a trasladarse diariamente, con lo que eso suponía de gasto en transporte y, para el empresario, de incertidumbre en cuanto a la disponibilidad de la mano de obra. En estos núcleos de nueva creación se habilitó vivienda tanto para los directivos y técnicos, como para las diferentes categorías de obreros. Atendiendo a los estudios que sobre la materia se han realizado en el ámbito de los poblados ferroviarios, esta preocupación de corte paternalista que llevaron a cabo muchas empresas, se fundamentó en tres principios: “vigilancia, beneficios y efectividad” [2]. Es decir, poco de altruista tenían estas iniciativas que, en ciertos casos, acababan suponiendo nuevos ingresos para las empresas vía alquileres, venta en economatos y almacenes, cantinas, impuestos, etc.

Estos mismos principios son aplicables a la Guardia Civil y a sus acuartelamientos. Si bien el fundamento para proporcionar viviendas gratuitas a los guardias civiles y a sus familias no se basaban en cuestiones puramente económicas, se podrían establecer

términos paralelos adaptados a la realidad militar de estos trabajadores, tales como: control, disponibilidad y conciencia de grupo [3]. También los guardias civiles acababan difuminando el límite entre su vida laboral y privada, al estar residiendo en su lugar de trabajo, lo que facilitaba la vigilancia de los mandos superiores, algunos de los cuales también estaban obligados a residir en la casa cuartel con la tropa. Al mismo tiempo, esto implicaba una disponibilidad completa y total, lo cual se podría traducir en un beneficio económico, ya que se obtenía un rendimiento muy alto de un salario exiguo. Por último, el carácter cerrado y endogámico de los acuartelamientos generaba una conciencia de grupo que facilitaba el aislamiento social que en muchos casos era obligada desde los altos mandos, justificada por la salvaguarda de la profesionalidad de los militares. En esta conciencia colectiva también participaban las mujeres y descendientes, algunos de los cuales acabarían siendo a su vez guardias civiles o esposas de guardias civiles, lo que consolidaba esa idea de grupo intergeneracional [4]. Algo similar también se ha estudiado para otros colectivos obreros, como los ferroviarios [5].

Para que las empresas pudieran crear un puesto, debían acogerse a un procedimiento de solicitud, vía gobernador civil. Ésta partía del necesario acuerdo previo por parte de la junta general, con el que se comprometían a asumir los gastos derivados de la conformación del nuevo puesto, así como el mantenimiento del inmueble, tanto con el blanqueo anual como con la limpieza de los pozos negros. De entre los gastos, el solicitante tenía que asumir todos los correspondientes a los haberes y devengos del personal que no podía ser inferior a un cabo y cuatro guardias. Además, tenía que asumir los derivados del uso del inmueble, tales como prevención, teléfono, luz y mobiliario. Para ello se habilitaba en la Caja General de Depósito el ingreso correspondiente, restándole al Estado únicamente el suministro del armamento y el correaje [6] [7].

A la luz de estas condiciones, se evidencia que el Estado empleaba la cuestión de la seguridad pública como un elemento de presión, solicitando a los peticionarios –fueran éstos empresas, ayuntamientos o particulares– la asunción de toda una serie de compromisos y de gastos. A cambio, el Estado garantizaba la seguridad en estos ámbitos y asumía como propios los intereses de los empresarios, incluso a costa de los derechos y reivindicaciones de los trabajadores, como se ejemplifica en la demora para la despenalización de la huelga, cuyos primeros proyectos se iniciarán en 1901 y no se aprobarán hasta 1909 [8].

Son múltiples las empresas que acabaron recurriendo a la petición de un puesto, independientemente de su origen o del tipo de actividad que desempeñasen. Existen dos fechas de referencia que influyeron en la promoción de acuartelamientos: por un lado, las intensas revueltas sociales producidas durante el cambio de siglo que culminaron en la Semana Trágica de 1909 y, por otro, la Segunda República, con especial énfasis en la Revolución de 1934. Tanto para una fecha como para la otra, podemos corroborar los mismos contextos de intervención, desde las barriadas industriales asociadas a un municipio histórico hasta los poblados de nueva creación: ferroviarios, mineros, colonias [9]. En todos ellos la iniciativa privada fue la promotora de que la Guardia Civil se instalara con un puesto fijo.

Si atendemos a las barriadas industriales, la potencialidad económica que alcanzaron algunas poblaciones acabó determinando la necesidad de llevar a cabo la construcción de una casa cuartel, con el fin último de asegurar la presencia de la Guardia Civil frente a la inestabilidad que suponía depender de inmuebles en alquiler. Esta promoción no solía asumirla los ayuntamientos en soledad, pues conseguían

involucrar a los empresarios locales e incluso a ciertos sectores de la sociedad, unidos por el interés de asegurar la paz social y de facilitar un mayor crecimiento económico de las inversiones ya efectuadas.

Estos acuartelamientos solían ser de grandes dimensiones, ya que no sólo se orientaban a la población residente sino a la potencialidad demográfica implícita en su industrialización. Tal y como se ha apuntado, la Semana Trágica será una fecha clave significativa, así, se construyeron acuartelamientos en localidades barcelonesas como Sabadell (1910–1913) [10], a iniciativa del ayuntamiento y de diversas empresas; Terrassa (1912), subvencionado por suscripción popular (Figura 2); Mataró (1912–1920), promovido por la asociación El Escudo Mataronés [11]; Canet de Mar (1923), costeadó por la Asociación de Fabricantes; o en la propia capital barcelonesa, como el construido en el Poble Nou (1910) por el empresario Ramón Godó Lallana [12]. Posteriormente, en la Segunda República volvemos a experimentar un aumento en la construcción de casas cuartel asociadas a núcleos industriales, como ocurrió en Blanes (Girona) con la Sociedad Anónima de Fibras Artificiales (1935); en Venta de Baños (Palencia) con la Fábrica de Ebro y Compañía de Azúcares y Alcoholes (1935) o en Córdoba con la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, SECEM (1935) [13].

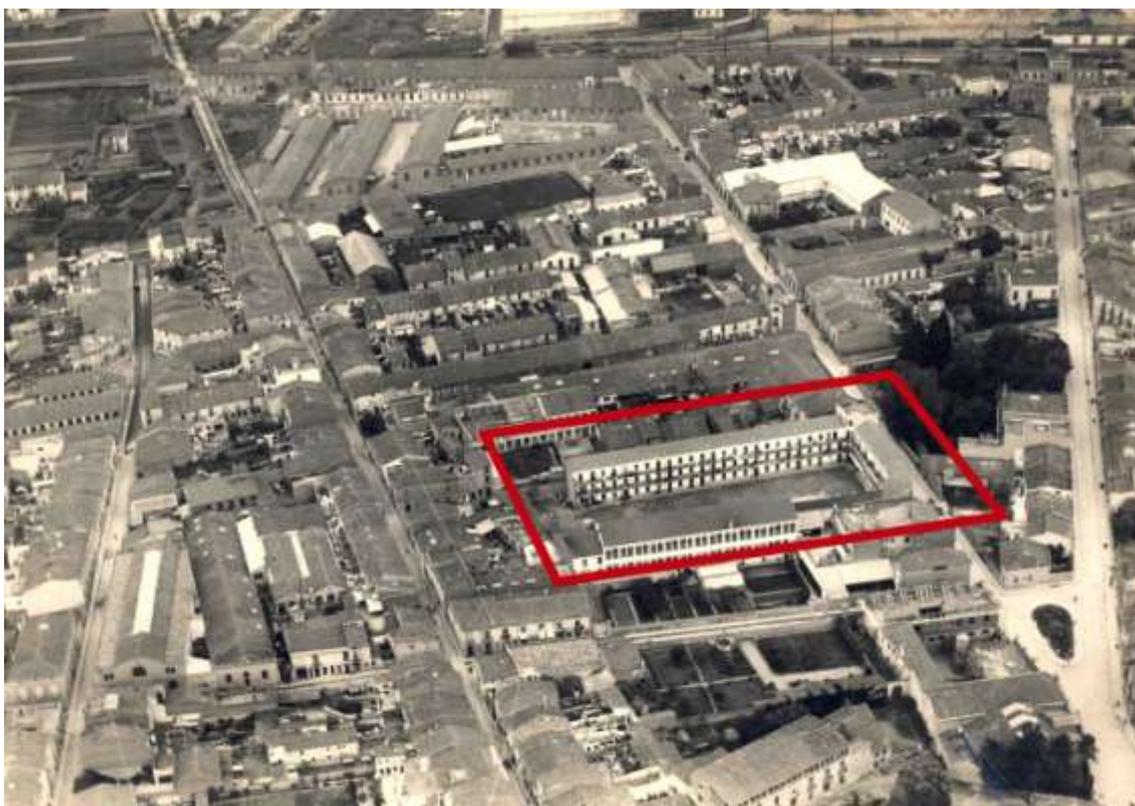


Figura 2. Vista aérea de Terrassa, años 30 con la casa cuartel de la Guardia Civil. Colección: B. Ragón. Fuente: Archivo Municipal de Terrassa, Reg. 139747.

En cuanto a los poblados de nueva creación, si atendemos a una de las publicaciones de referencia que sobre la arquitectura industrial andaluza publicara Julián Sobrino [14], podemos observar que, en los núcleos mineros y siderúrgicos más relevantes de la comunidad, la Guardia Civil se hizo presente con una casa cuartel propia en la práctica totalidad de ellos. Antes o después, se abrieron acuartelamientos en el poblado de la Compañía de Minas de El Pedroso (Figura 3) o de Villanueva del Río y

Minas (Sevilla); en las diferentes poblaciones que creó la Rio Tinto Company Limited así como en otros poblados de la minería onubense de Tharsis, Alosno, Almonaster la Real o Puebla de Guzmán; en la zona minera de Linares como fue el caso del poblado de La Cruz o en Sierra Almagrera (Almería), en donde se crearon puestos de la Guardia Civil específicamente para la custodia de las minas [15]. Además, se ha documentado la presencia fija de la Guardia Civil en otros núcleos del país, entre los que se podrían destacar el poblado minero de Sierra Menera en Ojos Negros (Teruel) [16] o el de Cerro Muriano (Córdoba), que actualmente es el museo del Cobre [17]; la estación ferroviaria de Bobadilla en Antequera (Málaga) [18]; la colonia química de Flix (Tarragona) [19] o el poblado de La Lancha del Salto del Jándula (Jaén) [20].

La gran mayoría de las casas cuartel construidas en las barriadas industriales, así como en los poblados, están actualmente desafectadas cuando no demolidas, sufriendo en muchos casos el mismo devenir que el conjunto fabril en el que se insertaban. De alguna manera, estos equipamientos eran de los primeros que perdían su razón de ser cuando el núcleo industrial perdía importancia o veía clausurada su actividad productiva.

En todos estos contextos se puede verificar que la presencia de la casa cuartel en los núcleos industriales se tradujo en una intensa relación con consecuencias mutuas. Los poblados industriales vieron cómo la presencia de la Guardia Civil condicionaba la vida de sus habitantes en todos los aspectos; para el Cuerpo fue una experiencia que llegó a trascender hasta su propio acuartelamiento, afectando a su conformación y definición estética.

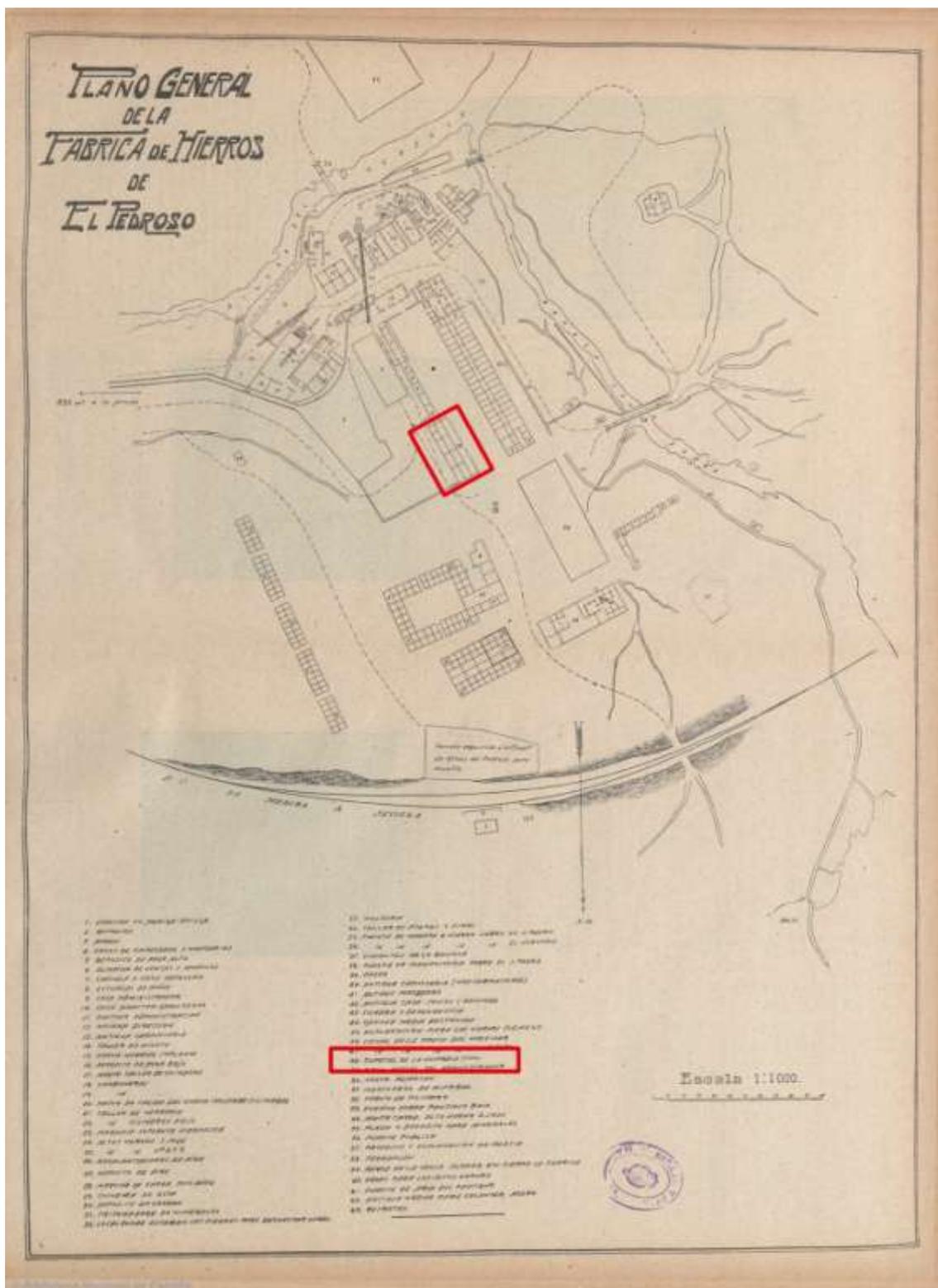


Figura 3. Plano General de la Fábrica de Hierros de El Pedroso, con la casa cuartel de la Guardia Civil. *El Financiero*, n. 1335, pp. 1690–1691. Fuente: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

LA GUARDIA CIVIL PARA EL ÁMBITO INDUSTRIAL

La presencia de la Guardia Civil en el ámbito industrial tendrá una relevancia muy destacada. Atendiendo a los propios objetivos que marcaron la creación del Instituto, el sólo hecho de asegurar las propiedades ya le hacía ser la organización idónea para asumir dichas tareas en estos ámbitos. Esta virtud se tornó necesidad cuando las empresas aglutinaron a un número elevado de obreros en barriadas residenciales.

Los obreros, debido a las pésimas condiciones laborales y a la falta de derechos, optaron por un progresivo asociacionismo y un incremento en sus demandas, muchas de las cuales acabaron en manifestaciones violentas. Aunque en 1909 se aprobó la ley relativa a huelgas y coligaciones, por entonces las manifestaciones ya eran una realidad cotidiana y, tras esta fecha aún más, produciéndose constantes enfrentamientos entre huelguistas y fuerzas de orden público. No es de extrañar que el inmueble que albergaba a los guardias civiles y a sus familias acabara siendo objetivo de los actos más violentos. La identificación que se producía de la casa cuartel no sólo con el poder estatal, sino con el poder empresarial, al entender que la Guardia Civil velaba más por los intereses privados que por los de los obreros, llevó a situaciones de suma gravedad.

Aunque, tal y como han corroborado algunos investigadores, “España fue un país de baja conflictividad laboral” [21] en comparación con lo sucedido en otros países industrializados; también es cierto que, en determinados sectores productivos y en localizaciones concretas, se produjeron revueltas de gran relevancia. Si bien la Guardia Civil no fue el causante único de este menor nivel de conflictividad, sí contribuyó con su acción a aminorar las repercusiones de las huelgas. Para ello, la política de proximidad característica que empleaba el Cuerpo y la labor de control preventivo, junto con la vigilancia y conocimiento de los líderes sindicales y el apoyo a los piquetes, mermaron la capacidad de acción sindical y redujeron el ánimo reivindicativo de la población obrera [22].

En algunos casos, la propia imagen del acuartelamiento cargada de gestos militares – garitas, troneras, torretas, huecos aspillerados– buscaba transmitir un mensaje a los obreros sobre las intenciones de los empresarios y las dificultades que tendrían en sus reivindicaciones. En otros casos, esta carga semántica se evidenciaba simplemente con el emplazamiento elegido, que no se producía al azar. Así, por un lado, obedecía a cuestiones estratégicas para garantizar la vigilancia de la zona y la seguridad del inmueble. Pero por otro, también se detecta una clara intencionalidad por marcar el límite entre las viviendas de los obreros y las de los empresarios y técnicos. Son muchos los casos en los que se comprueba cómo la casa cuartel se ubica entre ambas realidades, lo que de alguna manera define porqué la Guardia Civil se hacía presente en dicho poblado.

El ejemplo de la Rio Tinto Company Limited con sus poblados es muestra de las diferentes ubicaciones que tuvieron los acuartelamientos de la Guardia Civil y, en todos ellos, reflejan la intencionalidad de controlar la vida de los obreros y de marcar sus ámbitos de actuación. Así, en el poblado de La Mina, la casa cuartel se situó junto a otros equipamientos públicos en el lugar que ocupara la antigua plaza de toros (Figura 4), icono del uso del tiempo libre de los trabajadores [23]; en cambio, tanto en La Atalaya como en la Naya, la Guardia Civil se situó entre las viviendas de los mineros, aunque en el caso del primero introduciendo una serie de torres de vigilancia que marcaban claramente su situación; por último, en la población actual, el cuartel que aún continúa operativo se implanta entre el barrio de Bella Vista, destinado

originalmente para directivos e ingenieros, y el resto de barrios obreros, estableciendo esa línea física y mental de separación entre ambos mundos.



Figura 4. Sección Comandancia de Caballería de Valencia de Riotinto, 27-01-1914, antiguo poblado de Riotinto (Huelva), con casa cuartel al fondo. Fondo: Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto, AH1-14.

La presencia de la Guardia Civil, independientemente de cómo se efectuase, tenía repercusiones a nivel territorial. La creación de un puesto implicaba formar parte de la organización periférica que poseía el Cuerpo. Esto implicaba que, ante cualquier situación, los puestos limítrofes velaban por la seguridad de los ubicados en los núcleos industriales, acudiendo en su apoyo si así se estimaba conveniente. Como último recurso, siempre quedaba solicitar la intervención del Ejército, lo que provocaba una acción siempre más numerosa y, normalmente, más contundente.

EL MUNDO INDUSTRIAL PARA LA GUARDIA CIVIL

El requerimiento que tuvo la Guardia Civil de llevar a cabo su labor también en los ámbitos industriales se vio favorecido, cuando no motivado, por las facilidades que las empresas privadas dispusieron para la creación de puestos fijos, bien reutilizando un edificio ya existente, bien construyendo uno de nueva planta. Y es que la realidad del acuartelamiento era muy precaria, ya que la ausencia de un plan de acuartelamiento estatal abocó a que en la gran mayoría de los casos hubiera que recurrir al arrendamiento de inmuebles, normalmente de propiedad privada.

Las viviendas en España durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se caracterizaban por la ausencia de normativa técnica, por lo que la gran mayoría de las edificaciones adolecían de la calidad habitacional que actualmente entendemos de

mínimos. No será hasta 1911 cuando se publique la primera ley de Casas Baratas y ya en la década de los años veinte, las dos reformas de esta ley (1921 y 1925), las instrucciones técnico-sanitarias para los pequeños municipios (1923) o el reglamento de Sanidad Municipal (1925), con el que se establecieron una serie de normas para mejorar el nivel habitacional y constructivo de las viviendas.

Esta realidad se hacía presente en los acuartelamientos: falta de estancias por vivienda –reducidas en algunos casos a una o dos alcobas–, escasez de espacios húmedos privados, deficiencias constructivas o, simplemente, falta de mantenimiento. Esto se agravaba por el hecho de que en dichos inmuebles se desarrollaba una vida en colectividad. Esta obligación de compartir espacios precarios se hacía viable únicamente porque era obligatorio y por las normas de convivencia de tipo militar a la que todos se debían, aunque la mayoría de la población residente –mujeres y descendientes– fueran civiles.

El hecho de estar supeditados a un inmueble alquilado a un tercero provocaba una gran inestabilidad en los acuartelamientos, tanto por parte de los propietarios –petición de subida del alquiler, falta de mantenimiento del inmueble– como del Ministerio de la Gobernación –retraso en los pagos, escasez de presupuestos–. En muchas localidades esta cuestión derivaba en constantes amenazas por parte del mando de la Guardia Civil de solicitar el traslado del puesto a una localidad vecina, lo que obligaba a la intervención del ayuntamiento y a la asunción colectiva de los gastos de la casa cuartel. Esta realidad, en principio, se entendía superada en los núcleos industriales, ya que si se aceptaba la creación de un puesto era por el interés de la empresa, por su fiabilidad en todo lo relativo a cubrir los gastos necesarios y por la falta de trabas a la hora de asegurar la estancia de guardias civiles y familias.

La realidad habitacional de los poblados industriales, en sus diferentes formalizaciones y orígenes, fue muy dispar, aunque hubo casos de gran ejemplaridad [24]. De manera general será a partir de los años veinte del siglo pasado cuando se alcancen las soluciones más racionales, tanto al amparo de la legislación técnica aprobada en dicha década, como de las leyes de índole cooperativista derivadas de la regulación de casas baratas. En cualquier caso, las propias características de algunos de estos poblados ya permitieron la construcción de viviendas con un nivel habitacional que superaba la media nacional, aunque solamente fuera por el hecho de que eran proyectos firmados por los técnicos de las compañías, arquitectos o ingenieros.

De ese contexto se benefició la Guardia Civil. Las casas cuartel de las que dispuso mejoraban el panorama habitual en la que se instalaban guardias civiles y familias, por lo que las peticiones que llegaron desde las empresas supusieron un gran atractivo al que resultaba difícil negarse. Significativos fueron aquellos casos en los que la casa cuartel ofrecida era de nueva planta. La falta de iniciativa histórica que había caracterizado a la Guardia Civil y, al Ministerio de la Gobernación como responsable último, se veía retratada de este modo, al mostrarse la posibilidad de ofrecer un edificio digno en donde tenían cabida tanto los espacios residenciales como las dependencias oficiales, acorde con los principios y características propias del Instituto.

Las primeras casas cuartel públicas se irán construyendo durante las tres primeras décadas del siglo XX a cuentagotas y dando preferencia a las situadas en grandes ciudades. La conformación del servicio técnico de la Guardia Civil, a base de arquitectos, con la llegada de la Segunda República, permitirá aumentar la construcción y, sobre todo, llevar a cabo actuaciones en localidades de menor población [25]. Será a partir de entonces y, sobre todo, durante la dictadura, cuando se

revierta definitivamente la situación, abandonando la política mayoritaria de arrendamientos para apostar por la creación de un parque público de casas cuartel, base del que actualmente existe.

Otra de las influencias que tuvo para el acuartelamiento de la Guardia Civil su presencia en los ámbitos industriales fue la derivada de la exposición a los enfrentamientos huelguísticos. Cuestión ya analizada es que el Cuerpo no tuvo nunca los medios ni la capacidad para hacer frente a estas revueltas, como lo hacía con la delincuencia común [26]. Esto provocó que su prestigio se viera mermado y que desde los poderes civiles se planteara impulsar la alternativa policial en los ámbitos urbanos, para volver a situar a la Guardia Civil en lo que se entendía que era su hábitat natural: el mundo rural.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, los acontecimientos violentos de la Semana Trágica de 1909 y la Revolución de 1934 marcarán puntos de inflexión que se traducirán en un mayor interés del sector privado por garantizar la presencia de la Guardia Civil junto a sus propiedades [27]. En cambio, las revueltas de la etapa republicana, además de consolidar estas prácticas de construir acuartelamientos, también provocaron que en 1935 la Guardia Civil aprobara sus primeras normativas sobre las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad de las casas cuartel [28].

El retraso en la confección de esta regulación se debió a la incapacidad – principalmente por cuestiones económicas– de la Guardia Civil para construir sus propios acuartelamientos, por lo que no tuvo la necesidad de elaborar unas normativas técnicas ad hoc. Esto provocó que, hasta elaboradas estas normas, las casas cuartel que se edificaron en los núcleos industriales se hicieran sin unas referencias preestablecidas, lo que abrió el abanico a soluciones que oscilaron desde los barracones lineales hasta los complejos con patio interior; desde edificaciones que seguían los patrones estéticos de la empresa privada hasta las formalizadas con intencionados gestos militares.

Las normativas de 1935 tenían entre sus objetivos prioritarios el incremento del carácter defensivo de los inmuebles que construyera el Cuerpo. El hecho de que la Guerra Civil se produjera varios meses después no permitió dar recorrido a esta normativa, por lo que sería la dictadura franquista la que acabó asumiéndola y desarrollándola, para trasladar a las casas cuartel toda una serie de elementos como garitas, matacanes o huecos aspilleros. Esta militarización marcará la imagen de la arquitectura del Cuerpo durante las primeras décadas del franquismo. Su peso en el ideario colectivo ha sido muy relevante, a pesar de que a partir de mediados de los años cincuenta comenzaría a prescindirse de las garitas para apostar por una modernización de los acuartelamientos, acercándolos más a las soluciones residenciales del momento [29].

CONCLUSIONES

La vinculación que desde el inicio se estableció entre el ámbito industrial y la seguridad pública, formalizada en la presencia de la Guardia Civil, fue una relación de mutuo beneficio e influencia. El ámbito industrial obtuvo una mayor seguridad y un control más efectivo de las huelgas y manifestaciones. El Estado marcó claramente su línea de actuación, siempre más cercana a los empresarios y a sus beneficios, que a los obreros y sus necesidades. La Guardia Civil obtuvo mejores acuartelamientos, aunque también mostró sus carencias para enfrentarse a las reivindicaciones violentas y su imagen quedó identificada con la opresión y el control social.

La presencia de la Guardia Civil, especialmente cuando ésta se consolidaba a través de sus casas cuartel, permitió a los núcleos industriales alcanzar un estatus de seguridad que resultaba muy beneficioso para sus intereses. El control que se ejercía sobre los elementos más reivindicativos y rebeldes, el establecimiento de esa división clasista entre directivos y técnicos frente al resto de obreros y la normalización de la vigilancia y el control como una parte más de la realidad de los núcleos industriales, provocó que la construcción de la casa cuartel se convirtiera en un elemento fundamental. Los empresarios lograron así un control casi total de sus empleados, ya no sólo en cuanto a su horario, sino incluso en cuanto a sus ideas y reivindicaciones.

De manera recíproca, la promoción privada ofreció a la Guardia Civil, sobre todo desde los inicios del siglo XX, las primeras casas cuartel de nueva planta, dando como válido el concepto de acuartelamiento mixto –laboral y residencial– que el Cuerpo había creado medio siglo antes. Al mismo tiempo, mostró al Estado la conveniencia e idoneidad de abordar la construcción de casas cuartel, postergada sine die. Además, la necesidad de afrontar los ataques, fundamentalmente derivados de las revueltas sociales y obreras, acabó forzando la militarización de las casas cuartel durante la Segunda República, lo que generó una nueva imagen que se consolidaría durante el franquismo y se acabaría convirtiendo en característica del paisaje rural español de la década de los cuarenta y cincuenta.

Actualmente, el patrimonio ligado a la seguridad pública ha sufrido el mismo destino que gran parte de los complejos industriales en los que se ha insertado. Pero el hecho de que la labor realizada desde los acuartelamientos no fuera la más valorada o que en muchos estudios esta presencia se entendiera casi como una anécdota –seguramente porque hoy en día resulta impensable que una empresa pueda solicitar la creación de un puesto propio de la Guardia Civil–, ha provocado su escasa relevancia en los estudios patrimoniales de dichos complejos. Tal y como se ha expuesto, el esfuerzo que se realizó por parte de diversas empresas por garantizar la seguridad en sus instalaciones fue muy importante, afectó a la estratificación social dentro de los poblados y condicionó en cierto grado la proliferación de movimientos huelguísticos. Por tanto, el hecho de que se habilitara una casa cuartel, bien reutilizando un inmueble, bien construyendo un edificio expresamente, resulta una cuestión de suma trascendencia en la evolución y crecimiento de los núcleos industriales, tanto desde un punto de vista económico, social e ideológico, que debemos considerar.

REFERENCIAS

- [1] Ministerio de la Gobernación, Real Decreto de 28 de marzo de 1844, *Gaceta de Madrid*, n. 3486, p. 1, 1844.
- [2] D. Cuéllar Villar, M. Jiménez Vega y F. Polo Muriel (coord.), *Historia de los Poblados Ferroviarios en España*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid, p. 54, 2005.
- [3] D. Pinzón-Ayala, La casa-cuartel de la Guardia Civil como ejemplo híbrido labora-residencial y su presencia en los ámbitos industriales, *Actas VI Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España*, pp. 387–392, Madrid, 2016.
- [4] D. Pinzón-Ayala, La casa-cuartel de la Guardia Civil como ejemplo híbrido labora-residencial y su presencia en los ámbitos industriales, *Actas VI Congreso*

Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España, pp. 387–392, Madrid, 2016.

- [5] D. Cuéllar Villar, M. Jiménez Vega y F. Polo Muriel (coord.), *Historia de los Poblados Ferroviarios en España*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid, 2005.
- [6] M. Millán de Priego, *Casas-cuarteles de la Guardia Civil. Manual de formularios de las disposiciones que rigen la contratación del arrendamiento de edificios destinados al servicio del Instituto*, Imprenta de Evaristo Sánchez Martínez, Madrid, 1904.
- [7] M. Millán de Priego, *Acuartelamiento de la Guardia Civil. Manuel de formularios adaptados a las disposiciones que rigen la contratación del arrendamiento, la reparación y la construcción de los edificios destinados al servicio del Instituto*, Imprenta de Gonzáles y Giménez, Madrid, 1914.
- [8] Ministerio de la Gobernación, Ley de 27 de abril de 1909, *Gaceta de Madrid*, n. 118, p. 987, 1909.
- [9] D. Pinzón-Ayala y M. Loren-Méndez, La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros, *Revista de Historia Industrial*, vol. 27, n. 72, pp. 81–108, 2018.
- [10] J. Casamartina i Parassols, *Juli Batllevell, un gaudinià oblidat*, Fundación Gas Natural Fenosa, Barcelona, 2011.
- [11] El Escudo Mataronés, *Memoria relativa al proyecto de construcción de un Cuartel para el Cuerpo de la Guardia Civil en Mataró, junio de 1920*, Herederos de la viuda Plà, Barcelona, 1920.
- [12] J. Busqué y L. Bursó, El Cànem. Fàbrica dels Godó, presó franquista, *L'Avenç: Revista d'història i cultura*, n. 385, pp. 30-39, 2012.
- [13] E. Sarmiento Martín, *La Electromecánicas, una gran industria cordobesa*, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1992.
- [14] J. Sobrino Simal, *Arquitectura de la Industria en Andalucía*, Sevilla, 1998.
- [15] D. Pinzón-Ayala, *Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa-cuartel de la Guardia Civil*, (tesis doctoral) Universidad de Sevilla, 2016.
- [16] D. Cuéllar Villar, M. Jiménez Vega y F. Polo Muriel (coord.), *Historia de los Poblados Ferroviarios en España*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid, 2005.
- [17] J.M. Cano Sanchiz, Babel en la Mina. El campamento minero como modelo de asentamiento en el mundo industrializado: Cerro Muriano (Córdoba), *Munibe*, n. 63, pp. 321–343, 2012.

- [18] D. Pinzón-Ayala, Aproximación al paisaje industrial desde la seguridad pública: la importancia de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil en el fenómeno industrial, *Actas I Congreso de Investigación sobre Paisaje Industrial*, Sevilla, 2011.
- [19] F. Cervelló Rodes y C. Forn Perramon, El conjunt industrial de la fàbrica i la colònia química de Flix, *Miscel·lània del CERRE*, n. 19, pp. 175–190.
- [20] N.J. Carbajal Ballel, *El salto del Jándula: Génesis de un paisaje*, (tesis doctoral) Universidad de Sevilla, 2015.
- [21] E. Montañés Primica, Industria y conflictividad laboral en España. La industria textil, 1914–1923, *Revista de Historia Industrial*, n. 59, p. 117.
- [22] D. Pinzón-Ayala y M. Loren-Méndez, La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros, *Revista de Historia Industrial*, vol. 27, n. 72, pp. 81–108, 2018.
- [23] A. Delgado Domínguez, M. Regalado Ortega y A. Moreno Bolaños, Poblados mineros desaparecidos. Cuenca minera de Riotinto (Huelva), *De Re Metallica*, n. 14, p. 1–11.
- [24] D. Cuéllar Villar, M. Jiménez Vega y F. Polo Muriel (coord.), *Historia de los Poblados Ferroviarios en España*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid, 2005.
- [25] D. Pinzón-Ayala, Las casas-cuartel durante la II República y el franquismo: la desconocida labor de un grupo de arquitectos, *Boletín Académico*, n. 4, pp. 71–82, 2014.
- [26] M. López Corral, *La Guardia Civil en la Restauración (1875–1905). Militarismo contra subversión y terrorismo anarquista*, Actas, San Sebastián de los Reyes, 2004.
- [27] D. Pinzón-Ayala y M. Loren-Méndez, La presencia de la Guardia Civil en los ámbitos industriales a través de sus casas cuartel: un nuevo factor en la relación entre patronal y obreros, *Revista de Historia Industrial*, vol. 27, n. 72, pp. 81–108, 2018.
- [28] Circular n. 8 de 15 de junio de 1935, sobre las condiciones de higiene, emplazamiento y seguridad para Casas-cuarteles del Instituto, *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, n. 18, p. 716, 1935.
- [29] D. Pinzón-Ayala, *Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad: la casa-cuartel de la Guardia Civil*, (tesis doctoral) Universidad de Sevilla, 2016.